

Estación Depuradora de Aguas Residuales Aniñón, Qa 182, Pa 1,4671, Pb 0,0852.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Arándiga, Qa 69, Pa 3,7176, Pb 0,2668.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Ariza, Qa 293, Pa 1,4639, Pb 0,1110.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Cetina, Qa 148, Pa 3,1670, Pb 0,1650.

Estación Depuradora de Aguas Residuales El Frasco, Qa 225, Pa 1,3356, Pb 0,0668.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Ibdes-Jaraba, Qa 1.042, Pa 1,0619, Pb 0,1042.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Maluenda, Qa 239, Pa 1,8423, Pb 0,1463.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Moros, Qa 73, Pa 6,8969, Pb 0,2098.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Saviñán, Qa 79, Pa 4,2205, Pb 0,1035.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Terror, Qa 205, Pa 1,4879, Pb 0,0823.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Torrijo de la Cañada, Qa 181, Pa 2,6247, Pb 0,2196.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Villarroya de la Sierra, Qa 104, Pa 4,3698, Pb 0,1245.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Brea, Illueca, Jarque y Gotor, Qa 1.802, Pa 1,3553, Pb 0,2140.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Miedes de Aragón, Qa 96, Pa 3,5688, Pb 0,1751.

Estos coeficientes corresponden a la solución variante ofertada.

Zaragoza, 25 de enero de 2006.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

5.146/06. Resolución del Instituto Aragonés del Agua por la que se anuncia la adjudicación del contrato de concesión para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la zona 02 del Plan Especial de Depuración de Aragón.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Aragonés del Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Infraestructuras Hidráulicas.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión.
- b) Descripción del objeto: Concesión para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la zona 02 del Plan Especial de Depuración de Aragón.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de julio de 2005 y corrección el 2 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 60.345.415,18 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: «Urbaser, Sociedad Anónima»-«Marcos Ebro, Sociedad Anónima»-«Socamex, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Estación Depuradora de Aguas Residuales Tardienta, Qa 366, Pa 0,9808 Pb 0,0591.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Robres, Qa 214, Pa 1,5914, Pb 0,1008.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Leciñena, Qa 152, Pa 4,8578, Pb 0,1563.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Grañén, Qa 973, Pa 0,9876, Pb 0,1086.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Lalueza, Qa 202, Pa 1,7230, Pb 0,2143.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Lanaja, Qa 278, Pa 1,0935, Pb 0,0431.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Peñalba, Qa 240, Pa 1,4992, Pb 0,2020.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Almolda (La), Qa 72, Pa 3,3797, Pb 0,0630.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Bujaraloz, Qa 406, Pa 0,8550, Pb 0,0831.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Castejón de Monegros, Qa 50, Pa 5,6404, Pb 0,0599.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Sariñena, Qa 1.097, Pa 1,4370, Pb 0,0584.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Señá-Villanueva de Sigüenza, Qa 117, Pa 3,4089, Pb 0,0722.

Estos coeficientes corresponden a la solución variante ofertada.

Zaragoza, 25 de enero de 2006.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

5.147/06. Resolución del Instituto Aragonés del Agua por la que se anuncia la adjudicación del contrato de concesión para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la zona 08 A del Plan Especial de Depuración de Aragón.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Aragonés del Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Infraestructuras Hidráulicas.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión.
- b) Descripción del objeto: Concesión para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la zona 08 A del Plan Especial de Depuración de Aragón.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de julio de 2005 y corrección el 2 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 49.847.983,02 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: «U.T.E. Construcciones y Desmontes Marco, Sociedad Anónima-Isolux Wat, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Estación Depuradora de Aguas Residuales Used, Qa 319, Pa 1,1266 Pb 0,1042.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Báguena y San Martín del Río, Qa 262, Pa 1,6125, Pb 0,0445.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Bello, Qa 60, Pa 5,8791, Pb 0,0647.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Caminreal, Qa 1.131, Pa 1,1849, Pb 0,1505.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Monreal del Campo, Qa 1.919, Pa 0,9104, Pb 0,0850.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Ojos Negros, Qa 417, Pa 0,7083, Pb 0,0957.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Tornos, Qa 117, Pa 3,6273, Pb 0,1572.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Villafranca del Campo, Qa 162, Pa 1,6474, Pb 0,0747.

Estos coeficientes corresponden a la solución variante ofertada.

Zaragoza, 25 de enero de 2006.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

5.826/06. Anuncio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón por el que se convoca concurso de anteproyecto por procedimiento restringido con intervención de Jurado para el «Espacio Goya».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Comunidad Autónoma de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio Cultural.
- c) Número de expediente: SID-MA 1/2006.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Concurso de ideas de propuestas arquitectónicas y museísticas para la selección del anteproyecto de rehabilitación y adaptación a usos museísticos del edificio situado en Pza. de los Sitios, 5 de Zaragoza y del atrio urbano de conexión con el Museo existente, conformando un espacio dedicado al pintor aragonés Francisco de Goya.
- c) Lugar de ejecución: Zaragoza.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso de proyectos con intervención de Jurado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 480.000,00.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección General de Patrimonio Cultural.
- b) Domicilio: Paseo de María Agustín, 36.
- c) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
- d) Teléfono: 976715814.
- e) Telefax: 976714987.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de marzo de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo señalado en las bases 5 y 9 del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 6 de marzo de 2006.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la base 9 del concurso.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de Comunidad Autónoma de Aragón.

- 2. Domicilio: Paseo de María Agustín, 36.
- 3. Localidad y código postal: Zaragoza 50004.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): 10.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: No procede.
- b) Domicilio: No procede.
- c) Localidad: No procede.
- d) Fecha: No procede.
- e) Hora: No procede.

10. Otras informaciones. De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobada por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, serán admitidas las solicitudes de participación remitidas por